Garantía de por Vida

Garantía de por vida directa de **ASSA** en defectos de manufactura. El contratista ofrece la garantía de mano de obra. El contratista que solicita esta garantía tiene que tener un certificado de aplicador autorizado de **ASSA** debidamente actualizado. Esta garantía de manufactura no reemplaza la garantía que tiene que dar el contratista con relación a la mano de obra. Esta garantía no es un seguro ni actúa como tal. No están incluidos daños a la propiedad ni a terceros antes, durante y después de los procesos de instalación. Tampoco están incluidos ningún tipo de daños ocasionados por cualquier evento futuro. Únicamente incluye y se limita al producto que se utilizó sin tal producto tiene defectos de fabrica o manufactura y se limita también al área afectada. No a recubrir todo el techo nuevamente.

1. Aplica para cualquier sistema líquido de **ASSA** según descrito en la ficha técnica. No incluye sistemas reforzados ni membranas asfálticas.
2. La instalación del sellador tiene que cumplir con la ficha técnica y/o el manual de instalación del sellador así como también con lo requerido en el Manual de Mantenimientos del sistema instalado. El cliente, al firmar esta garantía, da fe de haber leído estos documentos con anticipación y estar de acuerdo con ellos. De lo contrario puede devolver los productos sin abrir y **ASSA** le devolverá su dinero.
3. **EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE ENTREGAR UN VIDEO DE LA PRUEBA DE PERCOLACIÓN A ASSA CONFIRMADO POR EL CLIENTE PARA DAR FE QUE ELIMINÓ LAS FILTRACIONES DENTRO DE LA CASA, ASÍ COMO TAMBIÉN, LOS EMPOZAMIENTOS DE AGUA SOBRE LA SUPERFICIE. SOLO ASÍ CONSEGUIRÁ PERMISO DE ASSA PARA APLICAR EL SELLADOR.**
4. En caso que el contratista desaparezca, **ASSA** asumirá control de la garantía de mano de acuerdo con el Manual de Mantenimientos.
5. El cliente tiene que FIRMAR esta garantía antes que el contratista comience con su trabajo e incluirla en nuestro registro de garantías en línea de **ASSA.** http://assapr.com/garantia/ para validarse. Transferir esta garantía a otra persona tiene un costo de $400.00.

_____

Firma y teléfono del Cliente

_____

Nombre del cliente

Otorgado hoy:

Assa

No Somos la Misma Cosa...